

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 44/2020 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las once horas y treinta minutos del día veintiocho de julio de dos mil veinte.

CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15, se promovió el Proceso de Comparación de Precios No: CP-SNC2-IREM-MINSAL denominado "MATERIALES EDUCATIVOS PARA LA FASE DE ELIMINACIÓN DE LA MALARIA", con fuente de financiamiento: CONVENIO DE DONACIÓN GRT/MM-17186, GRT/MM-17187-ES, INICIATIVA REGIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA MALARIA EN MESOAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA.
- II. Señalándose el día treinta de junio de dos mil veinte de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., para la recepción de ofertas, habiéndose recibido las siguientes: 1) IMAGEN GRÁFICA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.; 2) ALGIER'S IMPRESORES, S.A. DE C.V.; 3) GUSTAVO ERNESTO RETANA JAVIER; 4) IMPRESOS QUIJANO, S.A. DE C.V.; 5) SHAMMAH PRINT, S.A. DE C.V.; 6) GRUPO RENDEROS, S.A. DE C.V.; 7) IMPRESOS MÚLTIPLES, S.A. DE C.V.; 8) LIGIA MARÍA ALFARO CRUZ/ EDITORIAL E IMPRESORA PANAMERICANA; y 9) DAVID JOSUÉ REINA MORATAYA.; lo anterior consta en el expediente respectivo.
- III. Las Unidades Solicitantes designaron a las siguientes personas como evaluadoras de las ofertas que se recibieren: 1) Dra. Mirna Elizabeth Gavidia, Colaborador Técnico Médico UVETV; 2) Dr. Kelvin Francisco Alfaro Salguero, Colaborador Técnico Médico UVETV; como delegados de la Unidad Solicitante y Especialistas. Asimismo, se designó como responsable del proceso de compra a la Ing. Fabiola Lucrecia Morán de Martínez, Consultora en Adquisiciones ACP-UGP.
- IV. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Comparación de Precios y en la Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, los designados para realizar la evaluación técnica de ofertas emitieron la Recomendación de Adjudicación, según el siguiente detalle:
  1. Adjudicar el proceso de Comparación de Precios No. CP-SNC2-IREM-MINSAL denominado "MATERIALES EDUCATIVOS PARA LA FASE DE ELIMINACIÓN DE LA MALARIA"; a la empresa IMAGEN GRAFICA EL SALVADOR, S.A. DE C.V., por un monto total de DIECINUEVE MIL SETECIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$19,700.00) con impuestos incluidos, según el siguiente detalle:

IMAGEN GRAFICA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

ITEM	CÓDIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN	LUGAR DE ORIGEN	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)
1	80501079	Afiche "Flujograma De Atención de Malaria o Paludismo"	El Salvador	C/U	3000	US\$0.20	US\$600.00
2	80502018	Banner en Vinyl "Institucionales"	El Salvador	C/U	500	US\$18.00	US\$9,000.00
3	80502748	Folder Promocional con Leyenda	El Salvador	C/U	1000	US\$0.65	US\$650.00
4	80507174	Hojas Volantes de Malaria o Paludismo	El Salvador	C/U	11000	US\$0.03	US\$330.00
5	80510048	Rotafolio "Conceptos Claves Sobre Malaria o Paludismo"	El Salvador	C/U	1000	US\$4.97	US\$4,970.00
6	80511396	Tríptico de Malaria o Paludismo	El Salvador	C/U	5000	US\$0.08	US\$400.00
7	80502120	Cuaderno Promocional, Según Diseño	El Salvador	C/U	1500	US\$2.50	US\$3,750.00
<b>MONTO TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)</b>							<b>US\$19,700.00</b>

El plazo máximo de entrega de los MATERIALES EDUCATIVOS PARA LA FASE DE ELIMINACIÓN DE LA MALARIA, será de 45 días calendario después de distribuida la Orden de Compra.

Lugar de entrega: Almacén El Paraíso, colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, final 6ª. Calle oriente N°1105.

Monto cargado a la Fuente de Financiamiento: Fondos Externos, Convenio de Donación GRT/MM-17186, GRT/MM-17187-ES, Categoría de Inversión: Cuatro, "Fortalecer las Acciones Transversales, Diálogo de Políticas e Intersectorialidad". Proyecto 91091. Cifrado Presupuestario: 2020-3200-3-49-01-22-5-54313

2. Rechazar las ofertas presentadas por las empresas: SHAMMA PRINT, S.A. DE C.V.; GRUPO RENDEROS, S.A. DE C.V. y DAVID JOSUÉ REINA MORATAYA, debido a que presentan las siguientes desviaciones:

2.1 SHAMMA PRINT, S.A. DE C.V.:

- Ítem 3: no oferta diseño de portada y contraportada.
- Ítem 5: no establece anillo doble "O" y pata de apoyo requeridos.
- Ítem 6: oferta papel couche -100, habiéndose requerido couche base 80.

- Ítem 7: oferta papel folcote C-14, siendo el solicitado folcote calibre 12, no menciona diseño de portada y contraportada y las ilustraciones y mensaje requerido en el contenido del cuaderno
- Para todos los ítems no establece para el diseño la coordinación con el administrador de contrato del inicio la producción.

**2.2 GRUPO RENDEROS, S.A. DE C.V.:**

- Ítem 5: oferta papel fold-cote 12 2c y se requirió Fold-cote calibre 12
- Ítem 7: oferta cuaderno engrapado y pegado, se requirió cocido y pegado.

**2.3 DAVID JOSUÉ REINA MORATAYA:** Para todos los ítems no establece para el diseño la coordinación con el administrador de contrato del inicio la producción.

3. No se recomienda la adjudicación de las ofertas presentadas por las empresas: **ALGIER'S IMPRESORES, S.A. DE C.V.**; **GUSTAVO ERNESTO RETANA JAVIER**; **IMPRESOS QUIJANO, S.A. DE C.V.**; **IMPRESOS MÚLTIPLES, S.A. DE C.V.**; y **LIGIA MARÍA ALFARO CRUZ/ EDITORIAL E IMPRESORA PANAMERICANA**, debido a que, a pesar que cumplen con los requisitos establecidos en el Documento de Comparación de precios, no representan la oferta de menor precio.
- V. Estando de acuerdo con la Recomendación de Adjudicación emitida por los designados para evaluar las ofertas.

**POR TANTO:**

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, y conforme a lo establecido en la Sección 2, Numeral 17. "Adjudicación" del documento de Comparación de Precios.

**RESUELVE:**

- a) Adjudicar el proceso de Comparación de Precios No. CP-SNC2-IREM-MINSAL denominado "MATERIALES EDUCATIVOS PARA LA FASE DE ELIMINACIÓN DE LA MALARIA"; a la empresa **IMAGEN GRAFICA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**, por un monto total de **DIECINUEVE MIL SETECIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$19,700.00)** con impuestos incluidos, según el siguiente detalle:

ITEM	CÓDIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN	LUGAR DE ORIGEN	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)
1	80501079	Afiche "Flujograma De Atención de Malaria o Paludismo"	El Salvador	C/U	3000	US\$0.20	US\$600.00
2	80502018	Banner en Vinyl "Institucionales"	El Salvador	C/U	500	US\$18.00	US\$9,000.00
3	80502748	Folder Promocional con Leyenda	El Salvador	C/U	1000	US\$0.65	US\$650.00
4	80507174	Hojas Volantes de Malaria o Paludismo	El Salvador	C/U	11000	US\$0.03	US\$330.00
5	80510048	Rotafolio "Conceptos Claves Sobre Malaria o Paludismo"	El Salvador	C/U	1000	US\$4.97	US\$4,970.00
6	80511396	Tríptico de Malaria o Paludismo	El Salvador	C/U	5000	US\$0.08	US\$400.00
7	80502120	Cuaderno Promocional, Según Diseño	El Salvador	C/U	1500	US\$2.50	US\$3,750.00
<b>MONTO TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)</b>							<b>US\$19,700.00</b>

El plazo máximo de entrega de los MATERIALES EDUCATIVOS PARA LA FASE DE ELIMINACIÓN DE LA MALARIA, será de 45 días calendario después de distribuida la Orden de Compra.

Lugar de entrega: Almacén El Paraíso, colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, final 6ª. Calle oriente N°1105.

Monto cargado a la Fuente de Financiamiento: Fondos Externos, Convenio de Donación GRT/MM-17186, GRT/MM-17187-ES, Categoría de Inversión: Cuatro, "Fortalecer las Acciones Transversales, Diálogo de Políticas e Intersectorialidad". Proyecto 91091. Cifrado Presupuestario: 2020-3200-3-49-01-22-5-54313

- b) Rechazar, de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y al numeral 15 del Documento de Comparación de Precios, por los motivos expuestos en el romano cuatro, numeral 2, del presente documento, las ofertas presentadas por SHAMMA PRINT, S.A. DE C.V.; GRUPO RENDEROS, S.A. DE C.V. y DAVID JOSUÉ REINA MORATAYA



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

MINISTERIO  
DE SALUD

- c) FONDOS EXTERNOS: Contrato de Préstamo BID 3608/OC-ES. Categoría de inversión, sub categoría de inversión y cifrados presupuestarios, de acuerdo a lo establecido en el literal a).
- d) Elaborar la respectiva Orden de Compra, una vez esta resolución esté en firme.

NOTIFÍQUESE



**DR. FRANCISCO JOSÉ ALABÍ MONTOYA**  
**MINISTRO DE SALUD AD-HONOREM**